Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa de Lima Nº 1078
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmanday@hotmail.com

CONTRATO Nº 50/2020 PARA LA CONSTRUCCION DE PLAZA CENTRAL DE SANTA ROSA" PLURIANUAL - ID Nº 374529

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, República del Paraguay, a los 16 días del mes de Diciembre del año dos mil veinte entre la **MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY**, domiciliada en Avenida Santa Rosa de Lima Nº 1078, República del Paraguay, representada para este acto por la **PROF. MARÍA VICTORIA SALINAS SOSA** en carácter de Intendente Municipal, con Cédula de Identidad N°451.580 y la **Lic. LIZ NATALIA JIMENEZ SILVA** en carácter de Secretaria General, con Cedula de Identidad Nº 3.901.352, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **CONCRECAR S.R.L**, domiciliada en el km 18 Minga Guazú, Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **MARCELO FABER DE CARBALHO**, en carácter de Representante Legal con Cédula de Identidad N° 5.421.397, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DE PLAZA CENTRAL DE SANTA ROSA" PLURIANUAL - ID Nº 374529", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

Constituye el objeto del presente Contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la Construcción de CONSTRUCCION DE PLAZA CENTRAL DE SANTA ROSA - PLURIANUAL

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d)Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * SECRETARIA *

CONCRECAR S.R.L.
RUC: 80029233 - 2
Tel.: (0644) 20 551 / 20 697
Km. 18 Ruta Int. - Minga Guazú - PY

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * INTENDENCIA *

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa de Lima Nº 1078
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmanday@hotmail.com

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 374529

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2020, convocado por Municipalidad de Santa Rosa del Monday, adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 426/2020 (I.M) de fecha 23 de noviembre del 2020, y Aprobada por la Resolución 51/2020 (J.M.) la Fecha 30 de noviembre del 2020

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1-	CONSTRUCCION DE PLAZA CENTRAL DE SANTA ROSA				
1.1	Retiro de canteros y camineros existentes	m3	238,00	101.520	24.161.760
1.2	Cartel de obra de estructura metálica (1,20 x 0,80) m	m2	0,96	564.000	541.440
1.3	Cordón de 25x80x08 cm (camineros)	ml	1.181,70	47.000	55.539.900
1.4	Cordón de 25x80x08 cm (estacionamiento)	ml	251,00	47.000	11.797.000
1.5	Retiro y reposición de cordones	ml	228,30	18.800	4.292.040
1.6	Cuneta de Hº 30x12 cm	m3	4,70	836.600	3.932.020
1.7	Paver liso (dormido) de 6 cm (camineros)	m2	1.566,70	122.047	191.211.035
1.8	Paver liso (dormido) de 6 cm (estacionamiento)	m2	1.002,50	122.047	122.352.118
1.9	Replanteo y marcación	ml	61,30	4.700	288.110
1.10	Excavación para mampostería de nivelación y fundaciones	m3	4,40	79.900	351.560
1.11	Cementación de postes	m3	0,65	686.200	446.030
1.12	Mampostería de nivelación de ladrillo común de 30 cm para base de pared de 15 cm con altura de 20 cm como mínimo	m2	12,30	126.900	1.560.870

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * SECRETARIA *

CONCRECAR S.R.L.
RUC: 80029233 - 2
Tel.: (0644) 20 551 / 20 697
Km. 18 Ruta Int. - Minga Guazú - PY

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * INTENDENCIA *

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa de Lima Nº 1078 .
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmanday@hotmail.com

1.13	Mampostería de elevación de 15 cm de ladrillo común de 3 agujeros a la vista doble cara, con altura promedio de 30 cm	m2	18,40	75.200	1.383.680
1.14	Tratamiento ladrillo visto	m2	36,80	20.680	761.024
1.15	Poste de caño galvanizado de 2¨, 3 mts	un	21,00	244.400	5.132.400
1.16	Soporte de caño galvanizado de 2¨ en las esquinas	un	10,00	244.400	2.444.000
1.17	Alambre liso galvanizado N.º 17	ml	183,90	3.290	605.031
1.18	Tejido de alambre N 14 galvanizado, malla (3x3) cm	m2	119,50	26.320	3.145.240
1.19	Portón metálico con perfil cuadrado de 50 x 50 mm (2,25x2,00) m incluye cerradura con candeado	un	1,00	1.175.000	1.175.000
1.20	Columpio	un	2,00	3.384.000	6.768.000
1.21	Sube y baja	un	1,00	3.384.000	3.384.000
1.22	Parque infantil, Play Ground 4 torres colorido Modelo KMP 304 / 0401	un	1,00	71.142.960	71.142.960
1.23	Colchón de arena = e de 10 cm	m3	21,63	126.900	2.744.847
1.24	Replanteo y marcación	ml	67,20	4.700	315.840
1.25	Excavación para mampostería de nivelación y fundaciones	m3	13,56	79.900	1.083.444
1.26	Cementación de postes	m3	0,68	686.200	466.616
1.27	Mampostería de nivelación de ladrillo común de 30 cm para base de pared de 15 cm con altura de 20 cm como mínimo	m2	10,05	126.900	1.275.345
1.28	Mampostería de elevación de 15 cm de ladrillo común de 3 agujeros a la vista doble cara, con altura promedio de 30 cm	m2	15,06	75.200	1.132.512
1.29	Tratamiento ladrillo visto	m2	30,12	20.680	622.882
1.30	Poste de caño galvanizado de 2¨, 3 mts	un	22,00	244.400	5.376.800
1.31	Soporte de caño galvanizado de 2¨ en las esquinas	un	12,00	244.400	2.932.800
1.32	Poste de caño galvanizado de 2¨ para red	un	2,00	357.200	714.400
1.33	Alambre liso galvanizado N.º 17	ml	150,60	3.290	495.474
1.34	Tejido de alambre N 14 galvanizado, malla (4x4) cm	m2	97,90	26.320	2.576.728
1.35	Portón metálico con perfil cuadrado de 50 x 50 mm (2,25x1,00) m incluye cerradura con candeado	un	2,00	658.000	1.316.000
1.36	Colchón de arena = e de 10 cm	m3	25,20	126.900	3.197.880
1.37	Replanteo y marcación	m2	52,30	5.640	294.972
1.38	Mampostería de nivelación de ladrillo común de 15 cm	m2	6,20	65.800	407.960

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * SECRETARIA *

CONCRECAR S.R.L.
RUC: 80029233 - 2
Tel.: (0644) 20 551 / 20 697
Km. 18 Ruta Int. - Minga Guazú - PY

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * INTENDENCIA *

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa de Lima N° 1078 .
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmanday@hotmail.com

1.39	Retiro de pavimentos existentes	m2	37,37	11.280	421.534
1.40	Contrapiso de hormigón epesor de 10 cm	m2	52,30	47.000	2.458.100
1.41	Piso de baldosa granítica reconstituido (tipo taquito)	m2	52,30	79.900	4.178.770
1.42	Retiro de equipos existente	gl	1,00	846.000	846.000
1.43	Plaza activa colocado total 10 equipos "según detalle"	gl	1,00	70.194.500	70.194.500
1.44	Montaje del tablero y gabinete principal con 4 disyuntor termo magnético diferencial - según reglamento de ANDE	un	1,00	3.008.000	3.008.000
1.45	Brazos 1,5 m de caño galvanizado de 2" con soporte de chapa galvanizada de 5 mm según detalle de plano	un	24,00	329.000	7.896.000
1.46	Alumbrado tipo Led 150 w	un	20,00	657.655	13.153.100
1.47	Refeltor Led de 150 w	un	4,00	460.600	1.842.400
1.48	Instalación de fotocélula	un	11,00	56.400	620.400
1.49	Cableado con cable NYY 4 de 4 mm -0.6/1KB con cañería pvc 2" enterrado a 50 cm de profundidad con colchón de arena y protección mecánica con ladrillo común	ml	220,00	56.400	12.408.000
1.50	Cableado para alumbrado subida de columna (tipo NYY 2 de 2 mm)	ml	112,00	14.100	1.579.200
1.51	Registro eléctrico de mampostería de 0,15 x 0,15 m. prof= 0,40 m.	un	11,00	282.000	3.102.000
1.52	Retiro de columnas de H° A° existente	un	4,00	141.000	564.000
1.53	Columna de H°A° de 8 mts circular	un	11,00	1.372.515	15.097.665
1.54	Banco de hierro y madera yvyrapyta de 1,30 m, según detalle de plano incluye cementación	un	15,00	1.261.621	18.924.315
1.55	Basurero ecológico de madera plástica, con soporte, según detalle de plano	un	12,00	893.000	10.716.000
1.56	Plantación de empastado	m2	925,00	14.100	13.042.500
1.57	Palmera imperial	un	12,00	263.200	3.158.400
1.58	Trabajos de limpieza final, retiro de desechos y imprevistos	gl	1,00	6.169.222	6.169.222
				TOTAL:	**726.749.823**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs **726.749.823** (Guaraníes Setecientos veintiséis millones setecientos cuarenta y nueve mil ochocientos veintitrés) IVA INCLUIDO.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * SECRETARIA *

CONCRECAR S.R.L.
RUC: 80029233 - 2
Tel.: (0644) 20 551 / 20 697
Km. 18 Ruta Int. - Minga Guazú - PY

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * INTENDENCIA *

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

El contratista deberá ejecutar las obras en un plazo de 150 (Ciento Cincuenta) días corridos contados a partir de la Orden de Inicio. A construirse en la Plaza Central Héroes de Chaco - DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY

La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de: 20 (Veinte) días, contados desde la fecha del acta de la recepción provisoria

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Intendencia Municipal

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

NO SE OTORGARA ANTICIPO

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

12. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

13. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * SECRETARIA *

CONCRECAR S.R.L.
RUC: 80029233 -
Tel.: (0644) 20 551 / 20 697
Km. 18 Ruta Int. - Minga Guazú -

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * INTENDENCIA *

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa de Lima N° 1078
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmanday@hotmail.com

14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

CONSTRUCCION DE PLAZA CENTRAL DE SANTA ROSA

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Santa Rosa del Monday, República del Paraguay, a los 16 días del mes de Diciembre del 2020.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * SECRETARIA *

.....
Lic. Liz Natalia Jiménez Silva
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * INTENDENCIA *

.....
Prof. María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal

CONCRECAR S.R.L.
RUC: 80029233 - 2
Tel.: (0644) 20 551 / 20 697
Km. 18 Ruta Int. - Minga Guazú - PY

.....
Marcelo Faber de Carvalho
CONCRECAR S.R.L